

ángulo recto. Chueca le ha llamado perspectiva quebrada. Cuando se accede directamente desde la calle, a través de la casapuerta, el patio está descentrado con relación a ella. Los ejemplos típicos de la casa-patio sevillana tal como se muestra hoy con una cancela que permite ver el patio desde la calle, es el resultado de la transformación que se llevó a cabo en estas viviendas en época de Isabel II.

Emulando a la casa real (palacio mudéjar de Pedro I), suele haber un patio principal, trasunto del Patio de las Doncellas y uno o varios patios privados, para uso doméstico, que desempeñan el mismo papel que el Patio de las Muñecas. El patio principal estaba solado unas veces con ladrillos, formando la llamada espina de pez; otras con olambrillas, y con posterioridad fue siendo sustituido por losas de mármol blanco.

La casa-palacio del siglo XVI suele tener dos plantas. En alzado el predominio de la horizontalidad queda contrarrestado por uno o dos torreones de ángulo. En este caso uno alberga la caja de escalera principal, que está siempre en un vértice del patio. El otro corresponde al salón principal, de planta cuadrada. En el caso de la Casa de los Pinelo hay un gran torreón de ángulo (tirasol) que da a dos fachadas. La galería alta del patio principal no suele circunvalar los cuatro frentes, sino en dos o en tres.

En torno al patio principal suele haber una serie de salones rectangulares y cuadrados (palacios, cámaras y camaretas). Los palacios se sitúan en las crujías paralelas al patio, las cámaras generalmente en los vértices. El comedor principal y las habitaciones suelen estar en planta alta. Las casas principales tenían capilla propia, además de estar comunicadas con la iglesia próxima (parroquia o iglesia conventual) a través de una tribuna. En Pilatos y las Dueñas las capillas se sitúan en planta baja, mientras que en la Casa de los Pinelo se halla en la alta. Las más primitivas de las conservadas son las de la Casa de Pilatos y la de las Dueñas. Se cubren con bóvedas de tercelete cuyos nervios apean sobre altorrelieves que representan ángeles pasionarios. Las tribunas que comunicaban palacios con templos han desaparecido. Las han tenido, entre otras mansiones, la del marqués de la Algaba con la iglesia de *Omnium Sanctorum*; la de Pilatos, con San Esteban; la de las Dueñas con el convento de ese nombre y la de Altamira, con Santa María la Blanca.

La escalera adquiere especial desarrollo dentro de las casas, convirtiéndose en una pieza clave del con-

junto. Suele ser de tipo claustral, de un tiro, ubicada en un ángulo del patio. Su caja, generalmente rectangular, adquiere gran monumentalidad, de tal forma que es uno de los volúmenes emergentes de estas mansiones, haciendo *pendant* con el salón principal. Es frecuente que se cubra con un artesonado y se acuse al exterior con un tejado a cuatro aguas.³

Huertas y jardines suelen envolver a estas mansiones. Otras veces el jardín se sitúa en la parte más alejada a la puerta de ingreso. Como ha manifestado Bonet Correa, a lo largo del siglo XVI los jardines dejaron de ser huertos de origen musulmán, para someterse a la disciplina y el orden de un cosmos platónico, en el que la simetría y las proporciones que condicionaban su belleza eran regidos por los volúmenes de la arquitectura y el valor de las esculturas, que revestidas del prestigio de la fábula antigua, representaban dioses paganos o emperadores romanos.⁴ A este respecto recordemos que por orden de Per Afán de Ribera, el Patio Grande de la Casa de Pilatos se convirtió hacia 1571 en un jardín arqueológico de su colección napolitana. En los jardines del Palacio de las Dueñas hay una serie de bustos y cabezas de emperadores, divinidades del mundo clásico, faunos, etc., algunos de los cuales debieron ser restaurados o renovados en el siglo XIX. En este palacio se colocaron también en 1571 unos parterres formando figuras, con decoración escultórica y grutescos.

Desde fines del siglo XV se inició un proceso por el que la arquitectura sevillana irá abandonando su introspección, para labrar fachadas y portadas a calles y plazas. En este nuevo sentido de facialidad contribuyó notablemente el empleo del mármol de Carrara para las portadas, en las que ostentarán blasones nobiliarios. La arquitectura sevillana ha empleado tradicionalmente el ladrillo como material básico constructivo, además del tapial. En el caso de la Casa de Pilatos la portada se colocó sobre una fachada de ladrillo agramilado, de tradición mudéjar.

En la Casa de los Almansa (Mañara) la reciente restauración ha permitido constatar el uso del tapial en gruesos muros, reforzados en las esquinas, y en la definición de los huecos por zonas ejecutadas en fábrica de ladrillo macizo (figura 2). Estos refuerzos de las esquinas, del mismo grosor que el tapial, son escalonados, albergando cada escalón una tira de tapias. Normalmente la altura del muro de cada planta alberga seis tiras de tapial, separados entre sí por dos verdugadas de ladrillo, que se convierten en cuatro



Figura 2
Fachada y portada principal de la casa de Miguel de Mañara

para formar los mechinales. Las dos tiras superiores del tapial suelen presentar la anomalía de que la separación entre cajones es de cal, en gruesa lechada, y no de ladrillo, estando los mechinales formados por cuatro trozos de teja. Los muros exteriores de estas casas solían dejar visto el ladrillo agramilado. Otras veces se enlucía con cal o con almagra.

La portada más primitiva conservada, de los albores del Renacimiento, es la del Palacio de los marqueses de la Algaba, en la collación de Omnium Sanctorum, que ha llegado hasta nosotros parcialmente arruinada. Data de hacia 1480, de tiempos de don Luis de Guzmán y Aponte, II Señor de la Algaba, casado en primeras nupcias con doña Inés Ponce de León, hija del conde de Arcos y, posteriormente, con doña Leonor de Figueroa. Don Luis de Guzmán residió en el primitivo palacio mudéjar desde 1482 hasta 1485 en el que fallece. Se trata de una portada

gótico-mudéjar, de ladrillo agramilado y alicatada de cerámica policroma, en la que ostentaba el blasón del linaje Guzmán.⁵

Una cuestión que debemos plantearnos es de cuándo data la renovación de la casa-palacio sevillana, empleando el mármol de Carrara en portadas, fuentes, columnas, etc. Salvo un caso aislado como fue el retablo funerario del cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, realizado en 1509 por Domenico Fancelli, colocado por su artífice al año siguiente en la capilla de la Virgen de la Antigua de la catedral, será en la década de 1520 cuando diversas casas nobiliarias encargarán sepulcros y otras piezas de mármol a talleres genoveses. Todo ello después de haber finalizado la ocupación francesa de Génova (1513). Entonces sus talleres pusieron sus miras en el mercado español, particularmente en el sevillano, por su prosperidad con la carrera de Indias.

Don Fadrique Enríquez de Ribera, I marqués de Tarifa, de regreso de un viaje a Jerusalén, encargó en 1520 los sepulcros de sus padres con destino a la cartuja de Santa María de las Cuevas. Se instalaron en 1522, siendo realizados el de don Pedro Enríquez por Antonio María Aprile de Carona, y el de doña Catalina de Ribera por Pace Gazzini, quien falleció en ese último año. Fueron instalados por Aprile, en compañía de Bernardino de Bissone. Luego se hizo el de don Francisco de Zúñiga, marqués de Ayamonte y el de su esposa, realizados entre 1526 y 1529 por Aprile y Bissone, con destino al convento de San Francisco. Con posterioridad, entre 1529-33 se harían por Aprile el de Perafán de Ribera II y el de su esposa, doña Teresa de Córdoba, así como los de otros miembros de la familia, con destino a la Cartuja.

Como resultado de estos encargos, de regreso a Génova, a fines de 1525, estos maestros marmoleros tuvieron que crear una sociedad para atender la demanda de la aristocracia sevillana. En ella figuraba, entre otros, Pier Angelo della Scala di Carona. Los contratos se hacían a veces con la banca de Niccolò di Cattaneo. Pero como Génova era pieza clave en la guerra entre el emperador Carlos V contra Francisco I de Francia, hasta que el almirante Andrea Doria no expulsó a los franceses de esa ciudad en 1528, no se pudieron concluir los encargos sevillanos que se hallaban relentizados.

En 1526, año de las bodas del emperador en Sevilla, se concertó el primer lote de columnas con destino a la Casa de Pilatos, por encargo de don Fadrique.

Las primeras que se hicieron para renovar el Alcázar (Patio de las Doncellas), se estipularon en 1534, por encargo de don Jorge de Portugal, conde de Gelves, Alcaide de los Reales Alcázares. El contrato fue suscrito por Aprile y Bissone.

En cuanto a las portadas de mármol documentadas, las primeras fueron las de Pilatos y la de la casa de don Hernando Colón, situada cerca de la Puerta de Goles (Real). Ambas fueron realizadas por Aprile de Carona entre 1528 y 1533. De estos mismos años y artífices son las columnas de la casa de los Almansa (Mañara), la fuente del patio principal de Pilatos y la de la Plaza de la Magdalena, que procede de esa mansión.⁶ La de la Casa de Pilatos está concebida como un arco de triunfo. El modelo procede de la Cartuja de Pavía. Se halla enmarcada con pilastras corintias. El modelo del capitel de la izquierda, con un águila de alas desplegadas, como ha observado Lleó— está inspirado en el *Codex Escorialensis*. En sus enjutas figuran sendos medallones con las efigies de Julio César y de Trajano.

Es de destacar un hecho que no tiene paralelismo ni consecuencias con otras portadas sevillanas de la época. Se trata del carácter historicista que imprimió su propietario, don Fadrique Enríquez, quien mandó poner en la balaustrada que corona esta fachada y en la portada sendos textos inscritos, en los que dejó para la posteridad testimonio que «a 4 días de Agosto de 1519 entró en Jerusalén» y que esta casa la mandaron hacer sus padres, así como que la portada es obra suya, colocándose en 1533.

La portada de la Casa de los Almansa (Mañara) responde a otro concepto estético (figura 2). Data de hacia 1540. Se halla flanqueada por dos columnas de orden toscano, cuyos pedestales están decorados con relieves en los que figuran escudos de armas cruzados. En el friso, decorado con ménsulas, alternan bucráneos con máscaras florales.

Los viejos soportes medievales, constituidos generalmente por pilares de ladrillo achaflanados, fueron sustituidos a fines del siglo XV por columnas con capiteles nazaritas. Sin embargo hasta la década de 1520 no se comenzaron a contratar a talleres genoveses las columnas de mármol de Carrara, que en estas primeras remesas no van a responder a un modelo único y uniforme.

En 1526 don Fadrique Enríquez concertaba el envío de 13 columnas para sustituir 12 pilares de ladrillo primitivos del palacio mudéjar de sus padres, ubi-

cados en dos bandas paralelas. La columna restante tal vez sería para el apeadero. A este primer contrato se sucedieron otros dos. Uno en 1528, que no se llevó a efecto, y un tercero en 1529 por el que se encargaron a Antonio María Aprile de Carona 32 columnas.

Como resultado de ambas remesas las columnas del lado oriental del patio son de capiteles de «moñías» («castañuelas») y las de los otros frentes son troncocónicas lisas. Otro testimonio de la falta de uniformidad en el envío de las columnas lo tenemos en el Alcázar. Entre los años de 1534 y 1540 vinieron de Génova, de los talleres de Aprile y de Bissone, con destino al Patio de las Doncellas, fustes de columnas de diversos colores, diámetro y altura, sin basas ni capiteles, sobre las que se colocaron zapatas de madera.

A causa de esa falta de uniformidad, que afeaba el conjunto del patio, estas columnas fueron sustituidas entre 1560 y 1572 por las actuales, de mármol blanco y pareadas, labradas por Francisco de Carona y Juan de Lugano. Las primitivas columnas fueron posteriormente reutilizadas por Vermondo Resta para decorar la Galería de Grutescos, hacia 1615-20.

Los alzados de los patios más primitivos, de época de los Reyes Católicos, respondían al modelo de sintagma almohade, así eran —entre otros— los de la Casa de Pilatos, los del Palacio de las Dueñas y los del Palacio de Altamira (figura 3). Eran patios rectangulares, con dos pandas de arcos paralelos. En torno a 1520-30 se fueron transformando en patios cuadrangulares, en aras de una mayor uniformidad. Los arcos de estos palacios del siglo XVI suelen ser semicirculares o peraltados en la galería baja y rebajados en la alta. Los de la planta baja de la Casa de Pilatos, con esa indefinición de arco apuntado sobre otro semicircular, tiene su precedente en la arquitectura nazarita. Particularmente en el Cuarto Real de Santo Domingo, en la huerta granadina de Al-Manxarra. Tanto las luces de los arcos de la Casa de Pilatos como las de las Dueñas no tienen el mismo ancho. En Pilatos oscilan entre 2,37 a 3,50 m. En las Dueñas, desde 2,50 a 3,57 m. Esa oscilación se debe en unos casos, al cambio de planta rectangular (con dos pandas de arcos) al cuadrado, con cuatro pandas de arcos en planta baja. Pero también se debe al hecho de que los vanos mayores enmarcan a los vanos de acceso a determinadas dependencias. Los arcos de las mansiones sevillanas que se construyeron en el

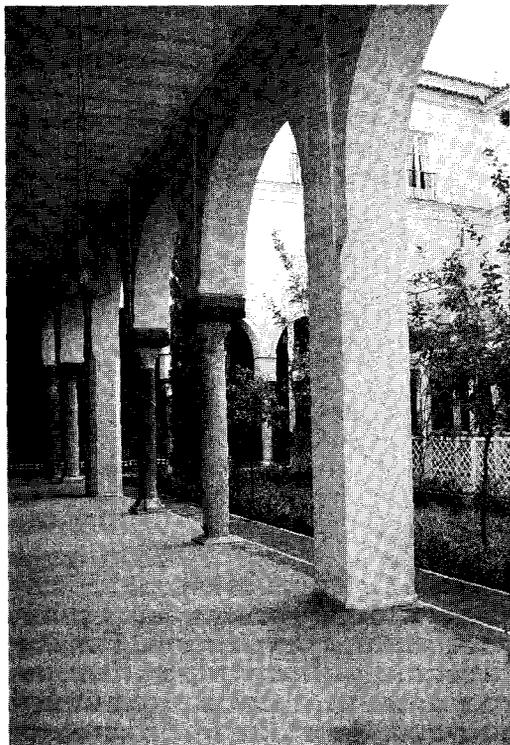


Figura 3
Soportes del patio del palacio de Altamira

primer tercio del siglo XVI suelen ser angrelados. Están ricamente decorados con yeserías, a base de festones y decoración floral (figura 4). De diferente tipo, más primitivo, es el modelo de arco que sirve de acceso a las capillas de Pilatos y las Dueñas. Es conopial, enriquecido de crochets, con adornos de tracería gótica en las enjutas. Sobre su dintel hay un friso con tres pequeñas ventanas lobuladas y caladas, del tipo del palacio mudéjar de Pedro I. Enmarca el conjunto un ancho alfiz ricamente decorado con atauriques.

Siguiendo un proceso general, semejante al resto de la arquitectura española del siglo XVI, que evoluciona desde un barroquismo decorativo hasta la ausencia ornamental, las arquerías de los patios sevillanos de fines de ese siglo carecen de motivos decorativos. Ese es el caso, por ejemplo, del de la Real Audiencia, construido entre 1595-97. Si el orden preferente en la primera mitad de siglo es el co-



Figura 4
Patio de la casa de los Pinelo

rintio, en las dos plantas, a fines de siglo suele haber superposición de órdenes. En la Audiencia son columnas dórico-toscanas las de la planta baja y jónicas las superiores. El mismo planteamiento se repite en el patio de la Lonja, que deriva del de los Evangelistas, de El Escorial. Es frecuente que sobre los capiteles de la primera mitad de siglo haya altos cimacios de ladrillo, que luego decrecerán de altura sensiblemente. También los de las primeras décadas están decorados, a base de yeserías mudéjares y con blasones nobiliarios (figura 5).

También en esa primera mitad de siglo las cubiertas suelen ser de artesonados o alfarjes, adornados con motivos geométricos de lacería y piñas de mocárabes. Generalmente también están decorados con

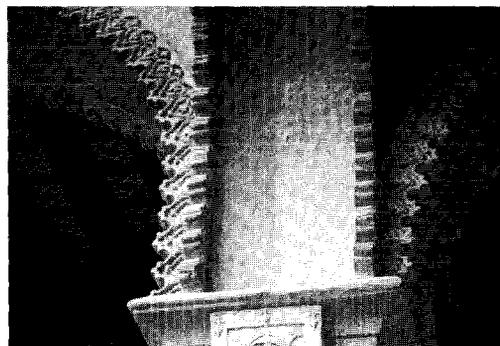


Figura 5
Pormenor del patio principal del palacio de las Dueñas.

pinturas con grutescos y con blasones familiares, temas que se repiten en los arcos. Los salones principales de la Casa de Pilatos y de las Dueñas, situados en planta alta en un vértice del patio opuesto al eje de ingreso, se cubren con un artesonado octogonal, con lacería de ocho. Repiten el mismo modelo del que cubre en el Alcázar la Sala de la Justicia, que data de tiempos de Alfonso XI, de hacia 1340-50. En ocasiones en la planta baja, en las cubiertas de las galerías perimetrales del patio suelen haber azulejos por tabla, es decir azulejos de cuenca entre las jácenas. Algunos temas decorativos de estas cubiertas, tanto de madera como de fábrica, se inspiran en láminas de Serlio.

Un ejemplo podemos verlo en la bóveda de cuatro paños que cubre la actual Secretaría de Buenas Letras, situada en planta baja de la Casa de los Pinelo. Está decorada con octógonos alternando con rombos. El tema está inspirado en la lámina LXX vto. del Libro IV de Sebastián Serlio, editado por primera vez en Venecia en 1537. El mismo tema se repite en el Salón del Techo de Carlos V, del Alcázar, realizado entre 1542-43 por Sebastián de Segovia.

NOTAS

1. Marín Fidalgo, A.: El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias. Sevilla, 1990.
2. AA.VV. *Restauración. Casa-palacio de Miguel de Mañara*. Sevilla, 1993; Lleó Cañal, V. *La casa de Pilatos*. Sevilla, 1998; Falcón Márquez, T. «El palacio de las Dueñas». *Reales Sitios*. Madrid, 1976; Idem. «El palacio de las Dueñas: Sus orígenes. La escritura de compra-venta de 1496. *Laboratorio de Arte*. num.10. Sevilla, 1997. pag. 105-121.
2. Wethey, H. E. «Escaleras del primer Renacimiento español». *Archivo Español de Arte*. Madrid, 1964.
3. Bonet Correa, A.: «El Renacimiento y el Barroco en los jardines musulmanes españoles». *Cuadernos de la Alhambra*. nº 4. Granada, 1968.
4. La reproducción más antigua de la portada en Richard Ford (1831). En la obra de Ford, B.: *Richard Ford en Sevilla*. Madrid, 1963; Collantes de Terán, F. y Gómez Estern, L.: *Arquitectura civil sevillana*. Sevilla, 1976, p. 85; Vázquez Consuegra, G.: *Sevilla. Cien Edificios*. Sevilla, 1988, pp. 36-37.
5. Alizeri, F.: *Notizie dei profesori dei disegni in Liguria*. Génova, 1880; Marqués de Lozoya: *Esculturas de Carrara en España*. Madrid, 1957; AA.VV.: *Génova e Siviglia, l' avventura dell' Occidente*. Génova, 1988.